

Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 2057/01.-

REF/MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.-

S/ADQUISICION DE INMUEBLE UBICADO EN LA CIUDAD DE SANTA ROSA-  
CALLE CHACO 1033-PARA SER UTILIZADO COMO DEPOSITO, PROPUESTO  
POR LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION.-

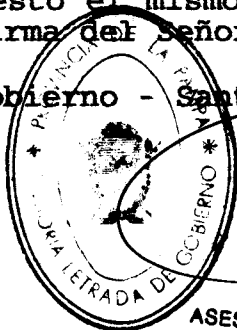
DICTAMEN N° 1897/01.-

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 78/79.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 28 DIC 2001  
JRS/ljv.-



*[Handwritten Signature]*  
Dra. Adriana Isabel CUARZO  
ABOGADA  
SECRETARIA LETRADA  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO  
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO  
SUBROGANTE